



Colegio Sagrada Familia

Siervas de San José

C/ Francisco Carratalá Cernuda,13
03010- ALICANTE

Tfno: 965 25 28 75

www.colegiosagradafamiliaalicante.com

Fax: 965 24 05 62

SOLICITUD TELEMÁTICA

Según la Resolución de 26 de marzo de 2019 por la que se regula el procedimiento de admisión en la Comunidad Valenciana, en su apartado tercero, artículo 5, dice: “Se recomienda que los participantes rellenen preferentemente el modelo de solicitud que pueden obtener en la página web de la Consellería de Educación, apartado admisión alumnado”:

<http://www.ceice.gva.es/es/web/admisión-alumnado/asistente-de-admision-telematica>

En este caso en la solicitud se indicará una dirección de correo electrónico en la que recibirá la información necesaria para acceder a la consulta del resultado del procedimiento de admisión. Una vez rellena, la deberán imprimir, firmar y entregar, junto a la documentación requerida, en el centro educativo de primera opción.

Los solicitantes y los centros pueden obtener por medios telemáticos la normativa aplicable en este proceso de admisión, los modelos oficiales de solicitud, así como los anexos y programas necesarios para la gestión del procedimiento, en el siguiente enlace:

<https://www.ceice.gva.es/es/web/admisión-alumnado/normativa>